

COLUMNAS

¿Reingeniería o no? Los Fondos de cultura 2016

El Ciudadano · 2 de agosto de 2015



Un poco menos de un mes queda para que los Fondos de Cultura cierren su convocatoria 2016. Sin duda se trata de un mes convulso para gestores, artistas, artesanos y todas las personas que se dedican al arte, la cultura y el patrimonio en el país. La obligatoriedad de las documentaciones y certificados que se requieren, así como la proyección de ideas, objetivos delimitados y una serie de papeleos que para algunos entrapa el proceso y para otros, esclarece el sentido del proyecto.

Lo cierto, es que este año se anunció una profunda reingeniería en el proceso de postulación, herramientas más directas de acceso, menos dificultades para ingresar, la disminución y erradicación del cofinanciamiento para los postulantes. Los nuevos Fondos tienen 70 modalidades y 37 líneas de financiamiento, al tiempo que la postulación ahora se hace por disciplina artística, sin importar el ámbito en el que busca financiamiento el proyecto, pero la reingeniería de fondo de la que tanto se pregonó y conversó durante meses, parece estar en el terreno de las ideas y de los cambios futuros.

Es cierto que los cambios actuales facilitan los procesos de postulación, sin embargo, los cambios no sólo pueden y deben estar en la incorporación o

anulación de ciertas líneas de financiamiento y de esa forma, comprender o querer que el resto considere que se hace un esfuerzo por orientar la proyección de los fondos hacia un punto en particular. Si de reingeniería habláramos, ¿Qué cambios vemos realmente en las bases?. No se revisan cambios en el nivel de diseño que la proyección del Fondart, como principal herramienta de financiamiento de proyectos entrega y considera. Y si bien la reformulación de la figura del beneficiario es un intento de cambios, esto último tampoco tiene mucho que ver acerca de cómo se define la base y líneas que el Fondart realiza como herramienta cultural y económica. Todo esto, sin dedicarnos a explicar y hablar acerca del carácter subsidiario y pasivo que define al Estado en materia de entrega de recursos que sólo alcanzan a financiar proyectos, pero que entrega honorarios escuálidos a sus gestores. ¿Cómo estimular que nuestros niños en el futuro se dediquen a las artes, si en nuestro presente no sabemos financiar a los artistas que deben sensibilizar a otros?

Un aspecto hasta ahora poco analizado, es sobre el real impacto que los proyectos adjudicados tienen, ¿llegan efectivamente las investigaciones, aplicaciones y proyectos en general a las comunidades? ¿Tiene el CNCA, una forma real de hacer un seguimiento objetivo a los proyectos a los que otorga financiamiento? Sin embargo, la ingeniería o la reingeniería asoma cambios, pero modificaciones que del papel a la práctica, acaba haciendo competir proyectos e ideas que poco tienen en común, pero que por ahora entran bajo el mismo embudo. Ejemplo de ello, es la eliminación de duplicidad entre los concursos regionales y nacionales. Mismo asunto ocurre con editoriales, fundaciones o centros culturales privados, que año a año traspasan “la lógica de la concursabilidad”, financiando proyectos de largo aliento, año a año gracias a los fondos, versus bibliotecas o centros culturales, que por respaldo y recursos humanos, se encuentran en completo detrimento.

Triste resulta, que iniciativas que buscan crear, rescatar, investigar o poner en valor aspectos fundacionales e interesantes sobre nuestra identidad nacional, año

a año deban postular fondos que sólo financian proyectos y no debidamente a sus gestores, cuando nuestros países hermanos de la región, asumen la gestación de estas obras como parte de la historia nacional. Una real pérdida en ese sentido será vista recién a fines del 2016, cuando se evidencie la ausencia y retroceso de investigaciones sobre proyectos de investigación en artes escénicas. La investigación debe siempre estar reforzada y amparada bajo este o cualquier otro modelo, porque se transforma en la observación, el análisis reflexivo acerca de lo que son y no son las prácticas artísticas y su historia en sí.

El objetivo central del fomento a la cultura en su más amplio sentido, también apunta a rescatar, valorizar y enseñar a la sociedad, diversos aspectos de nuestro pensamiento, obra y acción, mucho acerca de lo que somos y hemos sido, de nuestra identidad e idiosincrasia.

Hugo Ramos Tapia

Licenciado en Historia

Estudiante Magíster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural

Fuente: [El Ciudadano](#)